**Prevención y autocuidado en ambientes digitales.**

Estimada Comunidad Trememn, reciban un fraternal saludo de parte del equipo de Dirección Académica y Convivencias Escolar y Orientación.

Nuestra institución tiene el compromiso social y educativo en la formación de ciudadanos responsables y que contribuyan en la erradicación de la violencia y discriminación.

La comunidad del Colegio Intercultural Trememn se debe a la construcción de ambientes digitales seguros, por ello los invitamos a los padres, madres y apoderados a realizar una reflexión con sus hijos/as o pupilos al respecto del uso de las tecnologías digitales y el comportamiento en redes sociales, tanto como el conocimiento de los derechos digitales, la privacidad, la protección de datos y conciencia de la huella digital.

Es fundamental para ***desenvolverse en una sociedad democrática a través del buen uso de las Tecnologías de Información y Comunicación***, de manera responsable, informada, segura, ética, libre y participativa, ejerciendo y reconociendo nuestros derechos digitales y comprendiendo el impacto de éstas en la vida personal y el entorno.

El siguiente documento tiene por propósito que padres, madres y apoderados encuentren recomendaciones para el uso de internet, prevención de riesgos, y orientaciones sobre ciudadanía digital, que permite abordar en familia estas temáticas.

Es por esto que nos dirigimos a ustedes con el propósito de proporcionar información sobre cuenta de Instagram que publica de forma anónima mensajes de algunos estudiantes, generando dificultades de convivencia en nuestra comunidad.

Este tipo de cuentas son administradas por personas anónimas que difunden "confesiones" anónimas, lo que genera diversos comentarios por parte de los seguidores y **una exposición a menores de edad, ya que mencionan sus nombres y/o curso.** Estas llamadas "confesiones" suelen abordar asuntos personales, opiniones despectivas o comentarios ofensivos sobre terceras personas, todo **lo cual resulta altamente preocupante debido a que el anonimato puede propiciar discusiones imprudentes, comentarios crueles o de acoso, así como difamaciones, sin considerar las consecuencias emocionales que estas cuentas pueden tener en los y las estudiantes.**

Les solicitamos encarecidamente su apoyo, especialmente en lo referente al uso adecuado y responsable de las redes sociales de sus hijos e hijas, en particular con la plataforma Instagram. **El control parental en las redes sociales es crucial para garantizar la seguridad y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes**. Es fundamental que puedan conversar con sus hijos e hijas respecto a los riesgos de estas conductas, donde se daña la imagen de menores de edad, así como las consecuencias de estos actos, las cuales pueden llegar a ser irreparables. Internet es un espacio que nos brinda acceso casi ilimitado a todo tipo de contenidos, tanto positivos como negativos, donde los estudiantes habitan constantemente este mundo, por lo que su acompañamiento en este espacio es fundamental

Frente a esta situación, como institución educativa, tenemos la responsabilidad legal de fomentar y asegurar el desarrollo integral de todos los miembros de nuestra comunidad educativa, tomando en consideración el Interés Superior de los Niños, Niñas y Adolescentes, tal como establece el Artículo 3º, párrafo 1, de la Convención de los Derechos del Niño: "*el derecho a que se considere y tenga en cuenta de manera primordial su interés superior en todas las medidas y decisiones que le afecten, tanto en la esfera pública como en la privada*". Así como también mandata la superintendencia de educación a través de circular que imparte instrucciones sobre reglamentos internos de establecimientos reconocidos por el estado en título V, punto 5.9 en el ámbito de convivencia escolar.

Hacemos un llamado urgente a las familias de nuestra comunidad para que verifiquen si sus hijos o hijas están siguiendo este tipo de cuenta. En caso afirmativo, les instamos a tomar medidas inmediatas para desvincularse de la misma y denunciar dentro de la misma plataforma, reportándose bajo la categoría de "Bullying y Acoso".

¿Cómo y dónde denunciar ciberacoso?

Existen distintos medios para realizar denuncias de ciberacoso, los canales formales son a través de la Fiscalía y las policías (uniformada y civil)

¿qué es el Ciberacoso, según el Mineduc?

<https://www.youtube.com/watch?v=aKcuilND08Y>

|  |  |
| --- | --- |
| **Fiscalía** | **PDI** |
| Para denunciar ciberacoso en la Fiscalía, puedes hacerlo a través de diferentes medios: presencialmente en cualquier Comisaría de Carabineros o en cualquier cuartel de la Policía de Investigaciones, o a través de la plataforma en línea "Denuncia en Línea" del Ministerio Público. También puedes llamar al \*4242, el número de [Denuncia Seguro](https://www.google.com/search?sca_esv=b26ac6e58dd72d43&cs=0&sxsrf=AE3TifMXp9ihfnBOdGIzgHE2fQzfCD2mRw%3A1749642880441&q=Denuncia+Seguro&sa=X&ved=2ahUKEwik79vSp-mNAxVRHbkGHdEFJBEQxccNegQICBAB&mstk=AUtExfBbjoCyZ9i9sNq4DGplitoJDu-pBGPSNXzcQNlUyXFjXE2Tt8lUbJelOboZV6ancPCywC9efrIYXoJ9Y5VCS1sP1oMpLByrc_vZsPofjl67lYm8EyRdfkc8Xk_lR2ID3RpffpPfav5HIw2vt6IU70HDXGwmxu0eeBCckr0NyxrGp855DJUjQxhgHM7ekeWzDx0q-PF1K7CQ80ZoPM-toEy_kpvI7AmWJHliDZXwkFYtQ0WyhKYsmVmsQXkdokE69ALx3DD3ga9_xFOLTT3Ef-39&csui=3)  Detalles de la denuncia:   * **En persona:** Puedes ir a la comisaría de Carabineros más cercana o a cualquier cuartel de la Policía de Investigaciones. * **En línea:** Ingresa a la plataforma "Denuncia en Línea" del Ministerio Público, a través de tu ClaveÚnica. * \*Llamando al 4242: Con este número puedes denunciar de forma anónima. | Algunos de los canales habilitados con este fin son el correo electrónico [cibercrimen@investigaciones.cl](mailto:cibercrimen@investigaciones.cl)  el [formulario para reportar abuso sexual infantil en línea, asociado a ciberacoso, grooming, ciberbullying y sexting](https://www.pdichile.cl/instituci%C3%B3n/unidades/cibercrimen/grooming),  y la línea de WhatsApp  [+569 3459 9762](https://api.whatsapp.com/send?phone=569345599762&text=Hola%20te%20escribo%20para%20reportar%20abuso), donde entregan orientación en casos de ciberacoso escolar. |

**¿Cómo reportar cuentas de Instagram?**

1.- En la parte superior de la cuenta, aparecen tres puntos, al seleccionarlos,

2.- Emerge la categoría “Reportar”.

3.- Luego, en el subtítulo “algo sobre esta cuenta” debe seleccionar la opción “Otro Motivo”.

4.- Para finalmente elegir la categoría "Bull ying y Acoso". Las cuentas en cuestión son:

* Confesiones.trememn\_ \_
* Confesiones\_trmmnpros
* Confesiones.trmn.
* Confesiones.\_trememn

**Restricciones para crear una cuenta de Instagram (info desde acceso y uso de Instagram)**

*“Nosotros te proporcionamos el Servicio a cambio de que asumas los siguientes compromisos”.*

**Quién puede usar Instagram.** Queremos que nuestro Servicio sea lo más inclusivo y abierto posible, pero también que sea seguro y cumpla la ley. Por este motivo, si quieres formar parte de la comunidad de Instagram, es necesario que aceptes algunas restricciones.

* Debes tener la edad legal mínima permitida en tu país (13 años en el caso de Chile).
* No debes tener antecedentes que indiquen que se te ha prohibido utilizar algún aspecto de nuestro Servicio en virtud de la legislación aplicable o usar servicios relacionados con los pagos si apareces en una lista de personas o empresas con las que el comercio esté prohibido o restringido.
* Tu cuenta no debe haberse inhabilitado anteriormente a causa de una infracción de la ley o de cualquiera de nuestras políticas.
* No puedes haber sido condenado por delitos sexuales.

Como colegio estamos trabajando en la prevención y en entregar herramientas de protección frente a este tipo de contenido, realizaremos todas las acciones que contempla nuestro Reglamento Interno para acompañar y/o determinar a los responsables detrás de la administración y participación en esta cuenta cuando se tiene conocimiento de sus administradores. Es fundamental que usted mantenga comunicación asertiva con su hijo o hija señalando los riesgos de exposición o el daño que podría generar en otros integrantes de nuestra comunidad al ser expuestos de forma pública

Está comprobado que cuando las familias y la comunidad educativa se involucran y colaboran, los logros socioemocionales son más significativos y tienen mayor probabilidad de perdurar y beneficiar a un mayor número de estudiantes.

A través de las actividades planificadas por convivencia escolar y el área de orientación las y los estudiantes han recibido información, estrategia y procedimientos de cómo prevenir ciberacoso.

Nuestra responsabilidad como institución radica en la prevención de los factores de riesgo frente a la utilización de las redes sociales, nuestra normativa se basa en protocolos entre participantes conocidos de nuestra comunidad, de esta forma se pueden aplicar los procedimientos señalados en nuestro reglamento.

Desde el plan de gestión de convivencia escolar establecemos el objetivo de *Promover y modelar modos de convivir que potencien el cuidado mutuo y que estén basados en el trato respetuoso, la integración, la participación democrática y colaborativa y la resolución dialogada y pacífica de los conflictos y el autocuidado.*

Cecilia Carrasco  
Dirección Académica

Jorge Cabrera  
Depto. Convivencia Escolar   
  
Paulina Parra  
 Depto. Orientación

Colegio Intercultural Trememn